Quilpué, 07 de marzo de 2024

<u>Circular N°03</u>: REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

Queridas familias:

Junto con saludar les hago llegar el Reglamento interno de convivencia escolar.
En él se ha recogido la experiencia de docentes, del Centro General de Alumnos(as) y Centro General de Padres y Apoderados que nos plantearon la necesidad de fortalecer la normativa que nos rige internamente, para que se convierta en una herramienta que puedan usar para enseñar a nuestros(as) estudiantes a que hay reglas que se deben respetar, fijar pautas para que la comunidad escolar pueda abordar distintas situaciones y con ello se favorezca la adaptación a la vida en sociedad y la buena convivencia escolar.

Este Reglamento se encuentra en la página web del colegio y ahora lo tienen en sus correos, les solicitamos que lo lean y conversen con sus hijos e hijas acerca de la implicancia de sus derechos y también de sus deberes.
Lo mismo haremos nosotros desde la asignatura de Aprender a Ser y Convivir y en cada momento que la situación lo amerite.

¡La buena convivencia es tarea de todos!

Saludos cordiales

WILMA PAREDES A.

RECTORA